



Santiago, 23 de Septiembre del 2015.

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente.

El día 3 de Septiembre del año 2015, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (SIPCSA), titular de más del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM o la Sociedad), solicitó a esta última que convoque a Junta Extraordinaria de Accionistas para que evalúe y resuelva "... pagar a todos los accionistas un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores [de SQM] por un monto de US\$280.000.000 o aquel otro monto que la asamblea determine libremente al efecto ...".

En virtud de lo anterior, SQM –i– convocó a dicha Junta Extraordinaria de Accionistas para el día Viernes 2 de Octubre de este año –ii– informó acerca de dicha solicitud y de tal convocatoria por medio del Hecho Esencial emitido el día 4 de Septiembre del año 2015 –iii– también comunicó lo anterior a sus Accionistas, a la Superintendencia de Valores y Seguros, a la *Securities and Exchange Commission* de los EE.UU. y a las Bolsas de Valores pertinentes por medio de las cartas que envió el día 14 de Septiembre de este año y –iv– ordenó publicar los respectivos "Avisos de Convocatoria a Junta" en el diario El Mercurio de Santiago y que éste ya ha publicado en sus ediciones de los días 14 y 21 de Septiembre del año 2015.

SIPCSA, hoy, envió una nueva carta a SQM comunicando que ha conocido el Hecho Esencial publicado por la Sociedad el día 22 de Septiembre de este año y en el que SQM "... informa acerca de la detención de determinadas operaciones mineras e industriales [y que, en virtud de lo anterior, SIPCSA considera] que los accionistas de SQM requerirían de mayor tiempo para analizar la conveniencia y oportunidad de distribuir un dividendo eventual en los términos de la junta extraordinaria citada, a requerimiento de Pampa Calichera, mediante carta de fecha 3 de Septiembre pasado y

SQM S.A.
Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 425 2479
Fax: (56 2) 425 2493
www.sqm.com





convocada para el próximo 2 de Octubre [y] en este contexto, en sesión ordinaria de esta misma fecha, el directorio de Pampa Calichera, luego de deliberar sobre esta materia, ha resuelto, por unanimidad, desistirse de su solicitud que se celebre la junta extraordinaria de accionistas de SQM referida precedentemente ...”.

El Directorio de SQM se reunió hoy en Sesión Extraordinaria para conocer la carta precedente –y que SIPCSA, a su vez, publicó hace algunas horas como Hecho Esencial– y acordó, por unanimidad, dejar sin efecto y anular la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas de SQM para el día 2 de Octubre del año 2015 y confirmar, entonces, que dicha Junta no se realizará.

Comunicamos lo anterior como hecho esencial y en virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Le saluda atentamente.

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

Patricio de Solminihac T.
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York Mellon
Depósito Central de Valores S.A.

MAS/xvg
FIS/060

SQM S.A.
Los Militares 4290 Piso 6,
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 425 2479
Fax: (56 2) 425 2493
www.sqm.com

